+ 021 492 109
+ 021 497 308
+ 021 451 925
Constitución esquina 25 de Mayo
administracion@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Presidencia de la República del Paraguay

TRABAJAMOS PARA SERVIRTE MEJOR

INFORME DE EVALUACIÓN DE

Concurso de Ofertas AACID Nº 01/2011

Para

"Adquisición de Minibús y Seguro"

"Proyecto de Fortalecimiento de las Unidades de Gestión y Desarrollo de las Personas en Gobiernos Departamentales y Locales en apoyo al proceso de instalación de la Carrera del Servicio Civil a nivel descentralizado, con financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) "

Fecha de presentación: 17 de octubre de 2011
Asunción – Paraguay

+ 021 492 109
+ 021 497 308
+ 021 451 925
ifitución esquina 25 de Mayo
administracion@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Presidencia de la República del Paraguay

TRABAJAMOS PARA SERVIRTE MEJOR

INFORME DE EVALUACION

ANTECEDENTES

- **14/09/2011.**
  Por medio nota de fecha 14 de Setiembre de 2011, Oficio 2011-014. Exp. 2010DEA 004, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACID) otorgó la no-objeción a los documentos elaborados para la licitación de referencia y autoriza a iniciar el proceso respectivo.

- **21/09/2011.**
  Por Resolución SFP/DGAF/ DC/AACID Nº 06/2011, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Ofertas Nº 01/2011, para "Adquisición de Minibús y Seguro" y se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública a iniciar el llamado correspondiente

- **27/09/2011.**
  Se procedió a levantar en el Portal de Contrataciones el llamado correspondiente a "Adquisición de Minibús y Seguro bajo el ID Nº 218.923.

- **27/09/2011.**
  En la citada fecha se procedió a cursar invitaciones a participar del presente concurso a las siguientes firmas:
  a) AUTOMOTOR SA
  b) TOYOTOSHI SA
  c) GARDEN AUTOMOTORES SA
  d) TEMA AUTOMOTORES SA
  e) NIPON AUTOMOTORES SA

COMITÉ DE EVALUACION

Resolución SFP/SG Nº650/2011 de fecha treinta de agosto del corriente año, se conforma el Comité de Evaluación con la presencia de las siguientes personas:

a) Econ. Carlos López Portillo - Coordinador General de la UCP
b) Lic. Florencia Villalba, Directora General de Descentralización y Enlace con Gobiernos Locales de la Secretaría de la Función Pública
c) Lic. Sully Cabrera, Directora General de Administración y Finanzas

APERTURA DE OFERTAS

La fecha de recepción de ofertas del llamado establecidas en la Publicación del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas quedó fijada para el 17/10/2011, presentándose las firmas que se detallan a continuación: DREI & ASOCIADOS SRL y **AUTOMOTOR SA** que presentaron ofertas para el llamado "Adquisición de Minibús y Seguro" según consta en el Acta de Apertura de Sobres AACID Nº 03/2011, que forma parte de dicho informe.

+ 021 492 109
+ 021 497 308
+ 021 451 925
stitución esquina 25 de Mayo
administracion@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

A los efectos de evaluar de manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60° y 61° Decreto 21909/2003y la Resolución N° 330/2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Ver Anexo 1

Dando continuidad al proceso, una vez verificadas las ofertas según los requerimientos básicos anteriormente señalados, éstas son analizadas en detalle respecto a las especificaciones técnicas, documentaciones y otros requerimientos correspondiente a la oferta más baja presentada, correspondiente a la firma **AUTOMOTOR SA,** conforme lo establece el Art. 61 de la Ley 2051/03 donde se establece en el Punto 3: *" Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que se analizará en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación"* Ver Anexo 2

Una vez verificada la ofertas según los requerimientos básicos anteriormente señalados, éstas son analizadas en detalle respecto a las especificaciones técnicas, documentaciones y otros requerimientos (Ver Anexo 2)

CONSULTAS DE PARTICIPANTES

En fecha 18 de octubre de 2011, el Comité de Evaluación por Nota SFP/DGAF/DC/AACID N° 014/11 solicita a la firma AUTOMOTOR S.A. la siguiente aclaración conforme a lo observado en los siguientes puntos:

a) En el Formulario de Especificaciones Técnicas (página 9), de la oferta presentada indica "Camioneta Cerrada Tipo Minibús para 12 pasajeros"; sin embargo en el Punto 2.1 Cabina, indica "Camioneta Tipo Minibús, metálica con amplio espacio interior para 9 (nueve) pasajeros con su equipamiento de seguridad correspondiente

b) Formulario 1. Lista de Bienes (página 18 de la oferta) indica la provisión del Minibús Hyundai H-1 y el Seguro de Vehículo, sin embargo no se ha observado en el formulario de las Especificaciones Técnicas el detalle relacionado al Seguro, tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones. En el caso que en el precio ofertado del vehículo incluya el seguro, solicitamos la discriminación del monto de vehículo y el seguro del mismo.

c) Formulario Plan de Entrega (bienes), (Página 22 de la Oferta); indica que la fecha final de entrega de los bienes corresponde a 60(sesenta) días corridos posteriores a la fecha de adjudicación (contrato), **sin embargo en el Pliego de Bases y Condiciones establecido por la Convocante se solicita 30 (treinta) días** corridos posteriores a la fecha de adjudicación (contrato).

En fecha 19 de octubre del corriente la firma AUTOMOTOR S.A. remite nota de respuesta con relaciona a los siguientes puntos:

a) En cuanto a la cantidad de pasajeros del vehículo ofertado, cumplimos en aclarar que es para 12 (doce) pasajeros. (1 conductor mas 11 acompañantes)
b) El precio total del bien ofertado incluye una póliza de seguros en los términos que requiere el PBC.
c) **El plazo en el cual estaremos entregando el bien es de 60 (sesenta) días**, puesto que actualmente no contamos con stock debido a la alta demanda del mismo.

ANALISIS DE LA OFERTA CONFORME A LA CONSULTA PLANTEADA A LA FIRMA AUTOMOTOR SA

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la Nota remitida por la firma AUTOMOTOR SA en base a la consulta realizada. Conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones la Convocante solicita la entrega del bien en un plazo de 30 (treinta) días corridos posteriores a la fecha de adjudicación (contrato), en cambio la firma Automotor propone realizar la entrega del bien en un plazo de 60 (sesenta días), con lo que NO CUMPLE con lo solicitado en el pliego respectivo.

En virtud de lo mencionado anteriormente, el Comité de Evaluación decide descalificar la propuesta presentada por la firma Automotor, por no cumplir con un requisito sustancial

ANALISIS DE LA SEGUNDA OFERTA MÁS BAJA PRESENTADAPOR LA FIRMA DREI & ASOCIADOS.

Seguidamente se realiza el análisis de la siguiente oferta correspondiente a la Firma DREI & ASOCIADOS SRL.

Al respecto, se puede visualizar que el monto ofertado supera ampliamente las previsiones presupuestarias de la Secretaría de la Función Pública, como así también el monto aprobado por el equipo económico para la adquisición de Minibús y Seguro, por lo que el Comité de Evaluación considera que el llamado de referencia se declare desierto.

PROPUESTA DE DECLARAR DESIERTO

El Comité de Evaluación recomienda declarar desierto el llamado correspondiente a "Adquisición de Minibús y Seguro" considerado los aspectos indicados precedentemente y à la disponibilidad presupuestaria con que cuenta la Secretaría de la Función Pública, por lo que somos de parecer que se aplique lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas donde menciona lo siguiente: *" Una licitación se declarará desierta, mediante Resolución de la Máxima Autoridad en los siguientes casos: inc b) que ninguna de las ofertas reúna con las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas" ; e inc c) " que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato , o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante ..."*

Como muestra de conformidad, firman el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación el 17 de octubre de 2011, en dos ejemplares idénticos de un mismo tenor y a un sólo efecto

Lic. Florencia Villalba
Directora Gral. de Descentralización.

Lic. José Tomás Sánchez
Director Gral. de Gabinete

Lic. Sully Cabrera
Dir. Gral. De Administración y Finanzas

Econ. Carlos López Portillo
Coordinador General de la UCP

ANEXO 1

Contratación por Concurso de Ofertas. "Adquisición de Minibús y Seguro" ID Nº 218923

Documentaciones Sustanciales. Acta de Apertura de Sobres AACID Nº 03/2011.

Documentos	AUTOMOTOR SA	DREI & ASOCIADOS SRL
Formulario de Oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2	SI	SI
El Formulario de Especificación Técnica	SI	SI
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, inc w, ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP	SI	SI
Fotocopia que acredita capacidad del firmante (poder) en el caso de corresponder a Persona Jurídica, Acta de Asamblea, o Constitución, o persona Física copia de cédula de Identidad	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de la oferta.	SI	SI

Anexo 2

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

AUTOMOTOR S.A.

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de póliza de seguro de caución.*	Cumple	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	No Aplica
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	No Aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	No Aplica
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	No Aplica

Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	No Aplica
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	No Aplica

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea	Cumple	

importador y/o distribuidor de los bienes.		

E) Oferentes en Consorcio.	
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	No Aplica
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No Aplica
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.

Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	

G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO		
Documentación que acredite ser Centro Autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida.	Cumple	
Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	Cumple	
Catálogos de los equipos de transporte ofertados que deberán estar de acuerdo con las especificaciones técnicas.	Cumple	

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO		
Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los lotes ofertados.	Cumple	
Copia de Balances de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (Años 2008,2009 y 2010)	Cumple	
Balances Impositivos en formato clasificad de los años 2008,2009 y 2010, que contendrá un resumen clasificado de cada uno de los Balances. El mismo deberá ir firmado por el contador y representante legal de la empresa, el cual deberá reflejar fielmente los datos contenidos en los balances impositivos.	Cumple	
Documento que acredite la experiencia que la marca representada deberá tener por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad en el Mercado Nacional en el suministro del producto solicitado. Requisito Obligatorio *	Cumple	
Copia de como *mínimo 3 (tres) copias de los contratos ejecutados satisfactoriamente de bienes iguales a lo solicitado por montos o volúmenes equivalentes a por lo menos el 50% de lo ofertado en la presente licitación, correspondiente al periodo 2009 y 2010.**	Cumple	
Certificación Emitida por un Banco en plaza de poseer cuenta corriente con el mismo nombre del titular.*	Cumple	
	No Aplica	

Constancia de Estar Inscrito en el SIPE *	Cumple	
Formulario de Información del Oferente (Sección VI Formularios de Ofertas)		
Formulario de Información sobre los miembros de un consorcio. (Sección VI Formularios de oferta, caso de consorcios)		
Declaración Jurada y Garantía (Sección VI Formularios de la Oferta)		

I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Documentación de la metodología de trabajo utilizada por la empresa oferente.	Cumple	
Copia de las Adendas emitidas por la convocante (si las hubiere)	No Aplica	
Constancia de la Dirección Nacional de Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de Apertura de Ofertas.	Cumple	
Copia simple de Patente Comercial	Cumple	
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de Apertura de Sobres.	Cumple	
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de Apertura de Ofertas.	Cumple	
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, dentro de un Plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas.	Cumple	

ANEXO 3

Contratación por Concurso de Ofertas. "Adquisición de Minibús y Seguro" ID Nº 218923

LISTA DE PRECIOS AUTOMOTOR SA

Lista de Precios

Fecha:_____
LCO No:_____

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item *	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida *	Presentación *	Cantidad *	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	25101501-001	Minibus	***HYUNDAI***	***COREA***	Unidad	Unidad	1	**Gs. 160.000.000**	**Gs. 160.000.000**
2	84131503-001	Seguro de vehículos	***N/C***	***N/C***	Unidad	Unidad	1 año	**N/C**	**N/C**

"Precio Total:	Gs. 160.000.000

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

LISTA DE PRECIOS DREI & ASOCIADOS SRL

LISTA DE PRECIOS

Fecha:_____
LCO No:_____

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item *	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida *	Presentación *	Cantidad *	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	25101501-001	Minibus	***HYUNDAI***	***JAPON***	Unidad	Unidad	1	**Gs. 177.400.000**	**Gs. 177.400.000**
2	84131503-001	Seguro de vehículos	***El Comercio Paraguayo Compañía de Seguros***	***Nacional***	Unidad	Unidad	1 año	**Gs. 9.500.000**	**Gs. 9.500.000**

"Precio Total:	Gs. 186.900.000

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**